

# Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard

## Oxnard, California

---

### JUNTA ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA

FECHA: 9 de diciembre de 2020  
HORA: **5:00 PM**  
LUGAR: District Office Board Room/  
Google Meet  
220 South 'K' Street  
Oxnard, CA 93030

---

Los visitantes siempre son bienvenidos y se alientan las sugerencias y comentarios públicos. **Si desea asistir a la reunión de forma remota, envíe su solicitud al Superintendente a [thomas.mccoy@oxnardunion.org](mailto:thomas.mccoy@oxnardunion.org). El Superintendente le enviará un enlace para Google Meet.** Aquellos que deseen dirigirse a la Mesa Directiva sobre temas que no estén en la agenda pueden hacerlo en "Audiencia para dirigirse a la Mesa Directiva". Aquellos que deseen dirigirse a la Junta sobre temas de la agenda pueden hacerlo en el momento en que el tema se lleve a la acción. De acuerdo con el Código de Educación 35145.5, la Mesa Directiva no puede entrar en una discusión formal o tomar una decisión sobre cualquier asunto que no esté en la agenda. La Mesa Directiva puede tomar acción para remitir cualquier tema discutido a una reunión posterior o al Superintendente. La Junta solicita que todos los pagos y teléfonos celulares se apaguen o se pongan en modo silencioso como cortesía para los presentes.

De acuerdo con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y las reglamentaciones federales relacionadas, las personas que requieren adaptaciones especiales, incluidos, entre otros, un intérprete de lenguaje de señas estadounidense, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles, deben comunicarse con la oficina de la Superintendente al menos tres días antes de la reunión. ***Esto permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.***

Un paquete completo de la agenda está disponible en la Oficina del Distrito, 309 South K Street, Oxnard, California, de lunes a miércoles antes de una reunión regular de la Junta. Las agendas y las actas de la Junta están disponibles en el sitio web del distrito en [www.oxnardunion.org](http://www.oxnardunion.org). Las minutas pueden estar disponibles, previa solicitud, en otro idioma. Los padres/tutores de un estudiante, o un estudiante de 18 años o más, pueden solicitar por escrito que su información personal del directorio (EC 49061) sea excluida de las minutas de las reuniones de la Junta (CE 49073.2)

---

#### 1. APERTURA OFICIAL DE LA JUNTA

#### 2. PASAR LISTA DE ASISTENCIA

#### 3. JURAMENTO A LA BANDERA

#### 4. ADOPCIÓN DE LA AGENDA

#### 5. COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA SESIÓN CERRADA

El 12 de marzo de 2020, el Gobernador Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-25-20 con respecto al virus COVID-19, que incluía disposiciones relacionadas con la Ley Brown con respecto a los cuerpos legislativos locales, como las juntas escolares, de celebrar reuniones por teleconferencia. Una de las razones declaradas para emitir esta Orden Ejecutiva fue: "mayores esfuerzos para controlar la propagación del virus y reducir y minimizar el riesgo de infección".

SE DA AVISO QUE la reunión especial de la Junta de Educación del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard, programada para el 9 de diciembre de 2020, será una reunión de teleconferencia donde los miembros de la Junta de Educación del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard asistirán a la reunión por teleconferencia / videoconferencia.

Los miembros del público continuarán teniendo el derecho de observar y ofrecer comentarios públicos en la reunión pública, de conformidad con los derechos de acceso del público y los comentarios públicos previstos de otra manera por la Ley Bagley Keene y la Ley Brown, en el lugar físico según la agenda.

Ubicación física: Oficina de la Sala de juntas del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard 220 South K Street, Oxnard, CA 93030

Hora: 5:00 pm.

Por orden ejecutiva del Gobernador de California, las reuniones públicas se limitan a no más de diez (10) personas. Los miembros de la comunidad que deseen asistir a la reunión de la Junta en persona solo serán admitidos hasta nuestro límite de diez (10) personas, incluidos el personal y los miembros de la junta educativa que elijan asistir físicamente.

Una grabación de Google de la reunión estará disponible en nuestro sitio web bajo la Junta educativa.

Las personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo en este momento completando una Tarjeta de orador. Todos los comentarios públicos deben dirigirse al presidente de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres (3) minutos para dirigirse a la Junta en cada punto del orden del día o fuera del mismo. Con el consentimiento de la Junta, el presidente puede aumentar o disminuir el tiempo permitido para la presentación pública, según el tema y la cantidad de personas que deseen ser escuchadas. El presidente puede realizar una encuesta de oradores a favor o en contra de un tema en particular y puede solicitar que otras personas hablen solo si tienen algo nuevo que agregar. Consulte el texto completo de la Política 9323 de la Junta Educativa del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard: *Procedimientos para comunicarse con la Junta Educativa.*

TODAS las solicitudes de comentarios públicos deben enviarse al Superintendente interino en [thomas.mccoy@oxnardunion.org](mailto:thomas.mccoy@oxnardunion.org) a más tardar el martes 8 de diciembre de 2020 a las 8:00 p.m. (límite de 450 palabras, igual a tres (3) minutos).

#### 6. TEMAS DE ACCIÓN

A. Consideración de la aprobación del primer año fiscal interino 2020-21

B. Consideración de la aprobación del resumen del presupuesto LCFF 2020-2021 para padres

C. Consideración de la revisión del Contrato del superintendente para el año escolar 2020-2021

# Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard

## Oxnard, California

Agenda Especial junta de la Mesa directiva  
9 de diciembre de 2020

### 7. REPORTES DEL PERSONAL

- A. Poblaciones especiales en educación a distancia
- B. Oficial de información pública (PIO)

### 8. INFORME Y COMUNICACIONES DE LA JUNTA

### 9. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE PUNTOS DE SESIÓN CERRADA

El 12 de marzo de 2020, el gobernador Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-25-20 con respecto al virus COVID-19, que incluía disposiciones relacionadas con la Ley Brown con respecto a los órganos legislativos locales, como las juntas escolares, que se reúnan por teleconferencia. Una de las razones declaradas para emitir esta Orden Ejecutiva fue "realizar más esfuerzos para controlar la propagación del virus y reducir y minimizar el riesgo de infección".

POR LA PRESENTE SE DA AVISO de que la reunión especial de la Junta de Educación del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard programada para el 9 de diciembre de 2020 será una reunión de teleconferencia donde los miembros de la Junta de Educación del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard asistirán a la reunión por teleconferencia / video conferencia.

Los miembros del público seguirán teniendo el derecho de observar y ofrecer comentarios públicos en la reunión pública, de conformidad con los derechos de acceso y comentarios públicos del público previstos por la Ley Bagley Keene y la Ley Brown, en el lugar físico según la fecha establecida.

Ubicación física: Oficina del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard, Sala de juntas 220 South K Street, Oxnard, CA 93030

Por orden ejecutiva del Gobernador de California, las reuniones públicas están limitadas a no más de diez (10) personas. Los miembros de la comunidad que deseen asistir a la reunión de la Junta en persona solo serán admitidos hasta nuestro límite de diez (10) personas, incluido el personal y los Fideicomisarios que opten por asistir físicamente.

Una grabación de Google de la reunión estará disponible en nuestro sitio web en la Junta de Fideicomisarios.

Aquellas personas que deseen dirigirse a la Junta pueden hacerlo en este momento y se les solicita que completen una Tarjeta de Orador. Todos los comentarios públicos deben dirigirse al presidente de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres (3) minutos para dirigirse a la Mesa Directiva en cada tema de la agenda o que no sea de la agenda. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la oportunidad total de participación del público, el presidente puede, con el consentimiento de la Junta, ajustar la cantidad de tiempo permitido para la participación del público y / o el tiempo asignado para cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir una diversidad de puntos de vista. El presidente también puede pedir a miembros del público con el mismo punto de vista que elijan a algunas personas para dirigirse a la Junta en nombre de ese punto de vista. Con el fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Junta, cualquier miembro del público que utilice un traductor recibirá al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Junta. Consulte el texto completo del Estatuto 9323 de la Junta del Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard:

Realización de reuniones de la junta - Participación pública.

TODAS las solicitudes de comentarios públicos deben enviarse al Superintendente interino en [thomas.mccoy@oxnardunion.org](mailto:thomas.mccoy@oxnardunion.org) a más tardar el martes 8 de diciembre de 2020 a las 6:00 p.m. (límite de 450 palabras, equivalente a tres (3) minutos)

### 10. SESIÓN CERRADA

Durante este tiempo, la Junta puede suspender la sesión a puerta cerrada para discutir el material confidencial relacionado con los siguientes temas.

- A. Empleado Público: disciplina / despido / liberación / reasignación / renuncia / nombramiento / empleo [Sección 54957 (b)(1) del Código de gobierno]
- B. Conferencia con negociador(es) laboral(es): Sección 54957.6 del Código de gobierno.
  - Agente negociador: Dr. Deborah Salgado, Superintendente Asistente de Recursos Humanos.
    - Organización de Empleados: Federación de Maestros y Empleados Escolares de Oxnard (OFTSE)
      - Unidad de negociación Clasificados
    - Organización de empleados: Asociación de empleados escolares de California (CSEA)
      - Unidad de negociación supervisores de campus
- C. Evaluación de medio término del Superintendente
- D. Personal Estudiantil [Código de Educación §35146, 48912, 48919]
- E. Consideración de asuntos confidenciales de estudiantes además de expulsión y suspensión, de acuerdo con el Código de educación §35146
- F. Conferencia con el asesor legal - Litigio anticipado, de conformidad con el Código de Gobierno § 54956.9 (d)  
Número de casos: tres

# Distrito Unido de Escuelas Preparatorias de Oxnard

## *Oxnard, California*

---

Agenda Especial junta de la Mesa directiva  
9 de diciembre de 2020

- G. Conferencia con el Negociador de Bienes Raíces** (Código de Gobierno § 54956.8).  
**PROPIEDAD:** Múltiples parcelas propiedad del Distrito, incluyendo: (1) Campus de la Oficina de Distrito, 220, 309, y 315 South K Street, Oxnard, CA, APNs 202-0-010-630 y -740; (2) 1101 W. 2nd St., Oxnard, APN 202-0-233-355; (3) 280 y 300 Skyway Drive, Camarillo, CA, APN 230-0 - 130 - 105; y (4) 15 Stearman Street, Camarillo, CA, APN 230-0-130-115.  
**AGENTE NEGOCIADOR:** Jeff Weinstein, Asistente de Superintendente servicios de negocios y Dr. Joel Kirschenstein, Consultor Sage Realty Group Inc.  
**PARTES NEGOCIADORAS:** A determinar.  
**BAJO NEGOCIACIÓN:** Precio y términos de pago

### **11. TERMINACIÓN**